

Liberalismo real, no mental

Gonzalo Bustamante K.

Escuela de Gobierno UAI



Hugo Herrera, en columna publicada el 28 de marzo, responde a una crítica que formulé (Voces: 21 de marzo) en la que señalé que lo expresado por él previamente (14 de marzo) sobre el liberalismo es un error. Me veo forzado a mantener mi juicio. ¿Por qué? Señala que lo suyo no es una crítica a formas históricas de liberalismo político, sino a uno "estricto". Se desprende que este último representa algo así como "un liberalismo puro". Si ése es el caso, su aseveración anterior: "el liberalismo estricto, en cambio, con su énfasis en la libertad individual, si ha de ser consistente con él, debe, en definitiva, renunciar a esa dimensión humana colectiva y su plenitud específica", deriva sólo de un experimento mental. Me detendré en un nuevo equívoco en el que incurre: la sorprendente descripción de Kant como representante del "purismo liberal estricto".

Kant es el primer filósofo alemán en emplear la palabra "republicanismo". El

sufijo "-ismo" (en republicanismo) es relevante, porque designa un movimiento político histórico gradual cuya concreción (en Kant) es un principio constitucional basado en la libertad y la razón. El neologismo *republicanize* es el verbo empleado por Kant para indicar la acción de republicanizar la constitución. Si bien, en la tradición alemana, la vinculación de "república" con la "libertad civil" no es de origen kantiano sino un rescate de la idea renacentista de las repúblicas como formas no-monárquicas, para historiadores como Koselleck será Kant quien transformará el republicanismo en un programa político. Las palabras "liberal" y "liberalismo" no aparecerán en la lengua alemana hasta el siglo XIX (ver Brockhaus, 1848). Genealógicamente, en la historia político-cultural alemana y europea, "el liberal estricto Kant" es inseparable del republicanismo (Mager 1992) e indirectamente del liberalismo. Respecto de este último

(del liberalismo), se puede señalar que el kantismo dotará a la burguesía alemana de una metafísica apropiada a sus ideales.

Con estupor y desazón, se constata que Herrera emplea mal en su argumento el concepto de "autonomía". Supone que su articulación es contraria a

toda agencia política. Se trata de un concepto heredado de la idea de la persona *sui iuris* de la tradición republicano-romana e inseparable en Kant de su idea de libertad y república. No implica ni el hedonismo ni la parálisis política. Sus seguidores inmediatos (Bergk, Bouterwerk, Heydenreich) verán en Kant lo opuesto de Herrera.

La idea de evaluar a-históricamente el liberalismo, el tipificar a Kant como "un liberal puro", adjudicar más realidad a un "liberalismo estricto" que al histórico permite un diagnóstico: el "liberalismo estricto" no es más que un estado mental de Herrera.

"Se constata que Herrera emplea mal en su argumento el concepto de 'autonomía'. Supone que su articulación es contraria a toda agencia política".